Inagrovas s.c.

3

1

A QUIEN INTERESES :

C E R T I F I C A M O S :

Que el señor ANTONIO ELIAS ARZUAGA ARZUAGA, portador de la cédula de ciudadania No. 19'078.900 expedida en Bogotá, D. E., laboré en esta empresa del dia 02- Mayo/1981 hasta el 30-Octubre de 1983, como Médico Veterinario para los semovientes de las haciendas de la compañía, y como encargado del programa de inseminación artificial en la finca SANTA MARIA, de la sociedad.

Que su desempeño fué correcto y sus méritos profesionales son altamente calificados, segun lo demostré durante su permanencia el la compañía.-

Que su retiro fué voluntario y de comun acuerdo entre las partes.-

Para constancia se firma y sella en Montería (Córdoba), a los veintiseis (26) dias del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cuatro (1984).-

INVERSIONES AGROPECUARIAS VASQUEZ S.C.S. DP. MONTERIA

JAVIER ESTRADA JARAMILLO
Administrador INAGROVAS SCS
ADMINISTRACION

c.c. folder ex-empleado

DILIGENCIA DE AUTENTICACION

JAIME BARBON OVALLE, Notaria Pública del Circuito de Valledupar, HACE CONSTAR que la presente copia fotostática coincide exactamente con el original del que fué tomada y que tuve a la vista.

Valledupar 6 FEB. 1986

Trans. 17 No. 120-42 Tels. 214 49 87 - 214 07 08 - 214 54 89 A. A. 102511 Bogotá, Colombia
Calle 49 No. 4-25 Tel. 6095 Montería, Colombia
NIT: 60.058.320

INCORA
2004-2-08326.1 5/11/2004 11:29
Origen:Gestión del Talento Humano (Liqu
Destino:ANTONIO ARZUAGA ARZUAGA
Anexos: Fol:1

LA RESPONSABLE DE LA OFICINA TALENTO HUMANO
DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA
AGRARIA INCORA EN LIQUIDACION

51
Radicado Incora 7522/04

HACE CONSTAR:

Que el señor **ANTONIO ARZUAGA ARZUAGA**, identificado con cédula de *ciudadanía N°. 19.078.900, laboró en este Instituto desde el 11 de febrero de* 1986 hasta el 21 de julio de 2004 y en el momento de su retiro desempeñaba el cargo PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 16, en la Regional Cesar, con una asignación UN MILLON SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL *SEISCIENTOS OCHO PESOS ($1.633.608.oo)*.

Se expide en Bogotá D.C. a los cuatro (4) días del mes de noviembre del año dos mil cuatro (2004).

IRMA CONSTANZA MORENO OLIVERA

Gilma B.
C:\CERTIFIC\FUNCIONARIOS Y RETIRADOS

Fundación
Escuela de Formación Empresarial

Fundacion
Escuela de Formación
Empresarial

Personería Jurídica Res. No 2937 de Septiembre de 2002 de la Secretaría de Educación de Bogotá

LA SUSCRITA CORDINADORA DE LA FUNDACION ESCUELA DE FORMACION EMPRESARIAL "FE"

CERTIFICA QUE:

ANTONIO ELIAS ARZUAGA ARZUAGA, identificado con cédula de ciudadanía No. 19078900 de (Bogota), presto sus servicios como Docente en el área Empresario Campesino, por medio de un contrato de Prestación de Servicios desde el 15 de marzo al 10 de noviembre de 2.008), con una asignación mensual de millón seiscientos mil pesos ($ 1.600.000

Durante este tiempo a demostrado responsabilidad y cumplimiento tanto en sus funciones como sus compromisos.

Se expide la presente certificación en la ciudad de Bogotá D.C., a los veinticuatro (26) días del mes de febrero de dos mil ocho (2009)

Atentamente,

MAYELY ROMERO MORENO
Coordinadora General

Sede Educativa: CARRERA 16 No. 39A-49 Tel: 5101645- 3380728
E-mail: fundacionempresarial1@yahoo.com
Bogotá D.C. – Colombia

FEB-27-2009 18:00 De: A:0957798068 P.1

FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y PRODUCTIVO

NIT. 824.006.220 - 0

LA SUSCRITA COORDINADORA DE TALENTO HUMANO DE LA FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y PRODUCTIVO "FUNDICOP"

C E R T I F I C A Q U E:

El Señor **ANTONIO ELIAS ARZUAGA ARZUAGA**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía N° 19.078.900 de Bogotá D.C, laboró como Profesional Asesor de Asistencia Técnica Rural, de los diferentes programas y proyectos que ejecuta(o) la Fundación para El Desarrollo Social y Productivo "Fundicop" en los siguientes periodos: desde el 3 de marzo de 2009 hasta el 15 de febrero de 2010 y desde el 11 de Enero de 2011 hasta el 14 de febrero de 2011, mediante Contrato de prestación de servicios y conforme al siguiente detalle:

****

ACTIVIDADES O FUNCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO CONTRACTUAL

****

- Realizó todo el Diligenciamiento y Levantamiento de los documentos soportes de los procesos conforme a los lineamientos de los Convenios de Cooperación N° 322 de 2008, 148 de 2009 y 166 de 2010, suscritos entre el Departamento del Cesar y Fundicop y El Contrato de Consultoría de feche 11 de febrero de 2008 suscrito entre el municipio de Bosconia Cesar y Fundicop.
- Desarrolló caracterización productiva de los predios objeto de la Asistencia Técnica.
- Realizó levantamiento soporte para la gestión del crédito de las familias incluidas en los programas de Asistencia Técnica intervenidos.
- Realizó diagnóstico productivo a los predios objeto del Proyecto.
- Caracterizó la población objeto del proyecto productivo.
- Fortaleció a los jóvenes rurales en emprendimiento y mercadeo de productos agrícolas.
- Realizó capacitaciones dirigidas a las poblaciones beneficiarias de los proyectos en sostenibilidad y sustentabilidad ambiental.
- Promovió la estructuración de parcelas autosuficientes que permitieran la generación de productos para la seguridad alimentaria de la familia.

Para Mayor Constancia se firma la presente solicitud del Interesado a los treinta (30) días del mes de julio de 2017.

ADRIANA AYALA ARIAS
Coordinadora de Talento Humano

¡Soluciones Efectivas Para El Campo Y los Diversos Sectores Sociales del País ¡

El Copey - Cesar, Calle 11 No. 20 - 07, Teléfonos 5255085 – 5255176
Montería – Córdoba, Calle 22 No. 9 – 40; Teléfonos: 305119319
El Carmen de Bolívar, Carrera 47 No. 24 – 31 Teléfonos: 3205425561
email: atencionalcliente@fundicop.org – gerencia@fundicop.org - asofundicop@hotmail.com – Fundicop@hotmail.com
www.fundicop.org

SENA
Regional Cesar

CERTIF. No. 0166-10

20-1040-1

LA OFICINA DE RELACIONES LABORALES

HACE CONSTAR

Que el señor **ANTONIO ELIAS ARZUAGA ARZUAGA,** identificado con la cedula de ciudadanía número 19.078.900 expedida en Bogotá D.E, prestó sus servicios en esta Entidad vinculado por contrato de prestación de servicios (orden de trabajo o servicio), regidos por la ley 80 de 1993, decreto 2170 de 2002 y demás normas complementarias, así:

No. Orden	Período	Objeto
000075	Del 19 de Marzo hasta el 18 de Noviembre de 2009.	Prestar Servicios Profesionales como Instructor para impartir 600 horas de formación en la titulación Gestión de la Producción.

La presente constancia se expide a solicitud del Interesado, en Valledupar a los Dieciocho (18) días del mes de Enero de 2010.

ANA LUISA CUELLO QUIROZ

CERTIF. No. 00231-12

SENA
Regional Cesar

20-1040-1

LA OFICINA DE RELACIONES LABORALES

HACE CONSTAR

Que el señor **ANTONIO ELIAS ARZUAGA ARZUAGA,** identificado con la cedula de ciudadanía número 19.078.900 expedida en Bogotá D.E, prestó sus servicios en esta Entidad vinculado por contrato de prestación de servicios regidos por el Articulo 32 de la ley 80 de 1993 Literal h; Numeral 4 del Art. 2 de la Ley 1150 de 2007; Art. 82 de Decreto 2474 de 2008, modificado por el Decreto 4266 de 2010 así:

No. Orden	Período	Objeto
000484	Del 31 de Agosto hasta el 16 de Diciembre de 2011.	Prestación de Servicios Personales de Carácter Temporal como Instructor en el área de Pecuaria dentro de los Programas de Formación Titulada y/o Complementaria en sus distintas modalidades, pertenecientes al Centro Biotecnológico del Caribe de esta Regional.
000075	Del 19 de Marzo hasta el 18 de Noviembre de 2009.	Prestar Servicios Profesionales como Instructor para impartir 600 horas de formación en la titulación Gestión de la Producción.

La presente constancia se expide a solicitud del Interesado, en Valledupar a los Diecinueve (19) días del mes de Enero de 2012.

LIGIA VICTORIA FLOREZ SAMUDIO

FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y PRODUCTIVO

NIT. 824.006.220 - 0

LA SUSCRITA COORDINADORA DE TALENTO HUMANO DE LA FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y PRODUCTIVO "FUNDICOP"

C E R T I F I C A Q U E:

El señor **ANTONIO ELIAS ARZUAGA ARZUAGA**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía N° 19.078.900 de Bogotá D.C., laboró como Profesional Asesor de Asistencia Técnica Rural, de los diferentes programas y proyectos que ejecuta(o) la Fundación para El Desarrollo Social y Productivo "Fundicop" en los siguientes periodos: desde el 29 de enero de 2013 hasta el 29 de septiembre de 2013 y desde el 19 de noviembre de 2013 hasta el 30 de Enero de 2015, mediante Contrato de prestación de servicios y conforme al siguiente detalle:

****

ACTIVIDADES O FUNCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO CONTRACTUAL

****

- Realizó todo el Diligenciamiento y Levantamiento de los documentos soportes de los procesos de asistencia técnica rural conforme a los lineamientos de los Contratos De Prestación de Servicios N° PSPJ-1726 MYR-001 y PSPJ-2082-2014-MYR-005, suscritos entre La Organización Internacional para las Migraciones "OIM" Y Fundicop y el Contrato De Prestación de Servicios de Asistencia Técnica Especial N° 72, suscrito entre el Fondo Para el Financiamiento del Sector Agropecuario "FINAGRO" y Fundicop.
- Desarrolló caracterización productiva de los predios objeto de la Asistencia Técnica.
- Generó capacidades en los productores con miras a mejorar la productividad y competitividad del predio.
- Realizó giras y demostraciones de métodos a los productores vinculados en el proceso de Asistencia Técnica.
- Implementó los planes de asistencia técnica diseñados para cada predio seleccionado.
- Concertó con los productores los programas de mercadeo y comercialización de sus productos.
- Asesoró a los participantes o productores beneficiarios del servicio de asistencia técnica integral en la ejecución e inversión de los recursos financieros asignados a cada productor, dentro del marco del plan productivo familiar.
- Desarrolló temáticas grupales a través de metodológica ECAS, para el fortalecimiento de las capacidades en los productores atendidos con miras a mejorar la productividad y competitividad del predio.
- Asesoró a los participantes en el diseño, mejoramiento, innovación y la operación de los sistemas de producción agropecuarios y forestales en el agro ecosistema de cada Plan productivo Familiar. Esto en aras de contribuir al mejoramiento de la producción, al bienestar de los productores con equidad social, al abastecimiento de los alimentos y a la obtención de productos para la comercialización, todo bajo criterios de conservación del medio ambiente.
- Ejecuto y desarrollo planes de mejoramiento predial en las fincas de los productores.
- Realizo visitas periódicas a los predios objeto del servicio con miras a mejorar la productividad y competitividad de los mismos.
- Desarrollo recomendaciones técnicas durante las visitas mensuales para establecer medidas que permitieran el control sanitario de los predios.
- Acompaño a los productores en la selección de los semovientes financiados en el marco del plan productivo familiar.
- Realizó diagnósticos y verificación de estados de preñez de los semovientes existentes en los predios objeto de la intervención.
- Realizó fortalecimientos de habilidades y generación de capacidades dirigidos a los productores en temáticas tales como: Buenas Practicas Pecuarias, Conservación de forraje y enolaje, Bloques nutricionales, Técnicas de suplementación, Establecimientos de pasturas, conservación de suelos, establecimientos de cercas vivas.

Para Mayor Constancia se firma la presente solicitud del Interesado a los treinta (30) días del mes de julio de 2017.

ADRIANA AYALA ARIAS
Coordinadora de Talento Humano

¡Soluciones Efectivas Para El Campo Y los Diversos Sectores Sociales del País ¡

El Copey - Cesar, Calle 11 No. 20 - 07, Teléfonos 5255085 – 5255176
Montería – Córdoba, Calle 22 No. 9 – 40; Teléfonos: 305119319
El Carmen de Bolívar, Carrera 47 No. 24 – 31 Teléfonos: 3205425561
email: atencionalcliente@fundicop.org – gerencia@fundicop.org - asofundicop@hotmail.com – Fundicop@hotmail.com
www.fundicop.org

CORPOVIDA
Corporación para la Valoración
Integral del Desarrollo Autosostenible ONG
Carrera 17 No 6 - 80 P - 1 Tel: 565 35 88
Aguachica (Cesar)

CONSTANCIA LABORAL

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACION PARA VALORACION INTEGRAL DEL DESARROLLO AUTOSOSTENIBLE (CORPOVIDA),

CERTIFICA QUE EL DOCTOR ANTONIO ELIAS ARZUAGA ARZUAGA PRESTO SUS SERVICIOS DE ASISTENTE TECNICO, COORDINACIÓN, Y LOS CONTROL DE NVERSION EN PROYECTO DE AVICOLA, Y PISICOLA QUE LA CORPORACION CONTRATO CON EL MINISTERIO DE AGRICULTURA PARA EL MUNICIPIO DE SAN DIEGO CESAR, EN EL PERIODO DE FEBRERO 01-2015 A DICIEMBRE 30 -2015.

WILLIAM MONTOYA VILLAREAL
C.C. 19.422.712
REPRESENTANTE LEGAL CORPOVIDA

	FEDERACION DE GANADEROS DEL CESAR"FEGACESAR"	CODIGO: FT-TH-04
	CERTIFICACION	FECHA: 18/07/2014
		PAGINA: 1 de 1

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FEDERACION DE GANADEROS DEL CESAR "FEGACESAR"

CERTIFICA

Que; **ANTONIO ELIAS ARZUAGA ARZUAGA**, identificado con cedula de ciudadanía No 19.078.900 expedida en Bogotá D.C., prestó sus servicios como PERSONAL DE APOYO TÉCNICO del Proyecto **CONTROL DE INVERSION CELEBRADO ENTRE EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. Y LA FEDERACIÓN DE GANADEROS DEL CESAR "FEGACESAR"** realizando visitas a los beneficiarios de recursos de crédito de EL BANCO AGRARIO para el control de la inversión a pequeños, medianos y asociaciones agropecuarias, mediante los contratos de prestación de servicios:

Contrato N° CI-07-2016 del 01 de enero al 31 de julio de 2016.
Contrato N° CI-63-2016 del 01 de agosto al 31 de diciembre de 2016.
Otrosí al Contrato N° CI-63-2016 extiende el plazo hasta 28 de febrero de 2017.

Cumpliendo de manera eficaz y responsable su trabajo.

Para mayor constancia se firma el presente en la ciudad de Valledupar, a los trece (13) días del mes de marzo de 2017.

HERNAN JOSE GARCIA ARAGON
C.C. No. 12.722.346 de Valledupar
Representante legal **"FEGACESAR"**

Valledupar, Cesar, Carrera 13 No 8-65 Barrio San Carlos
Teléfono: 5885229 Celular: 300 8184462 – 313 531 68 45
Email: info@fegacesar.com

FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y PRODUCTIVO

NIT. 824.006.220 - 0

LA SUSCRITA COORDINADORA DE TALENTO HUMANO DE LA FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y PRODUCTIVO "FUNDICOP"

C E R T I F I C A Q U E:

El señor **ANTONIO ELIAS ARZUAGA ARZUAGA**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía N° 19.078.900 de Bogotá D.C., laboró como Profesional Asesor de Asistencia Técnica Rural, de los diferentes programas y proyectos que ejecuta(o) la Fundación para El Desarrollo Social y Productivo "Fundicop" desde el 15 de junio de 2016 hasta el 30 de marzo de 2018, mediante Contrato de prestación de servicios y conforme al siguiente detalle:

****

ACTIVIDADES O FUNCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO CONTRACTUAL

****

- Asesoró a los participantes o productores beneficiarios del servicio de asistencia técnica integral en la ejecución e inversión de los recursos financieros asignados a cada productor, dentro del marco del plan productivo familiar.
- Desarrolló temáticas grupales a través de metodológica ECAS, para el fortalecimiento de las capacidades en los productores atendidos con miras a mejorar la productividad y competitividad de su predio.
- Realizó todo el Diligenciamiento y Levantamiento de los documentos soportes de los procesos de asistencia técnica rural, conforme a los lineamientos de los Contratos 1448 de 2016 y 1737 de 2017, suscritos entre La Unidad Administrativa Especial en Restitución de Tierras URT y Fundicop.
- Asesoró a los participantes en el diseño, mejoramiento, innovación y la operación de los sistemas de producción agropecuarios y forestales en el agro ecosistema de cada Plan productivo Familiar. Esto en aras de contribuir al mejoramiento de la producción, al bienestar de los productores con equidad social, al abastecimiento de los alimentos y a la obtención de productos para la comercialización, todo bajo criterios de conservación del medio ambiente.
- Ejecutó y desarrollo planes de mejoramiento predial en las fincas de los productores.
- Realizo visitas prediales periódicas a los predios objeto del servicio con miras a mejorar la productividad y competitividad de los mismos.
- Desarrolló recomendaciones técnicas durante las visitas mensuales para establecer medidas que permitieran el control fitosanitario de los predios.
- Acompaño a los productores en la selección de los semovientes financiados en el marco del plan productivo familiar.
- Realizó diagnósticos y verificación de estados de preñez de los semovientes existentes en los predios objeto de la intervención.
- Realizó fortalecimientos de habilidades y generación de capacidades dirigidos a los productores en temáticas tales como: Buenas prácticas pecuarias, conservación de forraje y enolaje, bloques nutricionales. Bloques nutricionales, técnicas de suplementación, establecimientos de pasturas, conservación de suelos, establecimientos de cercas vivas.

Para Mayor Constancia se firma la presente solicitud del Interesado a los treinta (30) días del mes de marzo de 2018.

ADRIANA AYALA ARIAS
Coordinadora de Talento Humano

¡Soluciones Efectivas Para El Campo Y los Diversos Sectores Sociales del País ¡

El Copey - Cesar, Calle 11 No. 20 - 07, Teléfonos 5255085 – 5255176
Montería – Córdoba, Calle 22 No. 9 – 40; Teléfonos: 305119319
El Carmen de Bolívar, Carrera 47 No. 24 – 31 Teléfonos: 3205425561
email: atencionalcliente@fundicop.org – gerencia@fundicop.org - asofundicop@hotmail.com – Fundicop@hotmail.com
www.fundicop.org

FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y PRODUCTIVO

NIT. 824.006.220 - 0

LA SUSCRITA COORDINADORA DE TALENTO HUMANO DE LA FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y PRODUCTIVO "FUNDICOP "

CERTIFICA QUE:

El señor **ANTONIO ELIAS ARZUAGA ARZUAGA,** identificado(a) con la cedula de ciudadanía N° 19.078.900 de Bogotá D.C., estuvo vinculado a esta entidad como Profesional Asesor de Asistencia Técnica Rural, de los diferentes programas y proyectos que ejecuta(o) la Fundación para El Desarrollo Social y Productivo "Fundicop" desde el 27 de abril de 2018 hasta el 28 de febrero de 2019, mediante Contrato de prestación de servicios, y conforme al siguiente detalle:

****

ACTIVIDADES O FUNCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO CONTRACTUAL

****

- Asesoró a los participantes o productores beneficiarios del servicio de asistencia técnica integral en la ejecución e inversión de los recursos financieros asignados a cada productor, dentro del marco del plan productivo familiar.
- Desarrolló temáticas grupales a través de metodología ECAS, para el fortalecimiento de las capacidades en los productores atendidos con miras a mejorar la productividad y competitividad de su predio.
- Realizó todo el diligenciamiento y levantamiento de los documentos soportes de los procesos de asistencia técnica rural conforme a los lineamientos de los Contratos N° 1459 de 2018 suscrito entre la Unidad de Restitución de Tierras y Fundicop.
- Asesoró a los participantes en el diseño, mejoramiento, innovación y la operación de los sistemas de producción agropecuarios y forestales en el agro ecosistema de cada plan productivo familiar. Esto en aras de contribuir al mejoramiento de la producción al bienestar de los productores con equidad social, al abastecimiento de los alimentos y a la obtención de productos para comercialización, todo bajo criterios de conservación del medio ambiente.
- Realizó fortalecimiento de habilidades y generación de capacidades dirigidas a los productores en temáticas tales como: Buenas prácticas pecuarias, conservación de forraje y henolaje, bloques nutricionales, técnicas de suplementación, establecimiento de pasturas, conservación de suelos, establecimiento de cercas vivas.
- Ejecutó y desarrolló planes de mejoramiento predial en las fincas de los productores.
- Realizó visitas prediales periódicas a los predios objeto del servicio con miras a mejorar la productividad y competitividad de los mismos.
- Desarrolló recomendaciones técnicas durante las visitas mensuales para establecer medidas que permitieran el control fitosanitario de los predios.
- Acompañó a los productores en la selección de los semovientes financiados en el marco del plan productivo familiar.
- Realizó diagnósticos y verificación de estados de preñez de los semovientes existentes en los predios objetos de la intervención.

Para mayor Constancia se firma la presente a solicitud del interesado a los veintiocho (28) días del mes de Febrero de 2019.

ADRIANA AYALA ARIAS
Coordinadora de Talento Humano

¡Soluciones Efectivas Para El Campo Y los Diversos Sectores Sociales del País ¡

El Copey - Cesar, Calle 11 No. 20 - 07, Teléfonos 3205425560 Ext. 108
El Carmen de Bolívar, Carrera 47 No. 24 – 31 Teléfonos: 3205119319
email: atencionalcliente@fundicop.org – gerencia@fundicop.org - asofundicop@hotmail.com – Fundicop@hotmail.com
www.fundicop.org